



GRUPO PARLAMENTARIO

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, DON VICTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, DON RODRIGO JIMÉNEZ REVUELTA, DON ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, DOÑA GEORGINA TRIAS GIL, DON PABLO JUAN CALVO LISTE, DON RICARDO CHAMORRO DELMO, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MARÍA MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, DON MANUEL MARISCAL ZABALA y DON VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL, en sus condiciones de Portavoz Adjunta y de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente **Proposición No de Ley** relativa a la adopción de medidas de protección del sector taurino frente a la epidemia del coronavirus.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de abril de 2020.

Macarena Olona Choclán

Portavoz adjunta G.P.VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Pablo Sáez Alonso-Muñumer

Diputado G.P. VOX

Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado G.P. VOX

Georgina Trias Gil

Diputada G.P. VOX

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado G.P. VOX

Víctor Sánchez del Real

Diputado G.P. VOX

Dña. María Magdalena Nevado del Campo

Diputada G.P. VOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Víctor González Cejudo de Portugal

Diputado G.P. VOX

Ángel López Maraver

Diputado G.P. VOX

Pablo Juan Calvo Liste

Diputado G.P. VOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado G.P. VOX

Manuel Mariscal Zabala

Diputado G.P. VOX

C.DIP 20010 03/04/2020 12:58



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - La rápida propagación del coronavirus ha sumido a España en una profunda crisis sanitaria, con miles de muertos y contagiados. La situación se ha deteriorado tanto que, desde mediados de marzo, el grueso de la población permanece confinada en su domicilio, debido a las medidas extraordinarias adoptadas como consecuencia de la declaración del estado de alarma.

El actual confinamiento de la población y la posibilidad de su prórroga golpea directamente a la tauromaquia, como a otros sectores de la población.

SEGUNDO. - La Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos (ANOET), basada en datos del ejercicio 2013, cuantificó el impacto económico de la tauromaquia en 1.604.216.934 euros, un 0.16% del Producto Interior Bruto (PIB) español, y mencionaba que "por cada euro ingresado de forma directa en el toreo se generaban 2,8 euros en el sistema económico". Además, señalaba que la Fiesta genera unos 200.000 puestos de trabajo, 57.000 de forma directa.

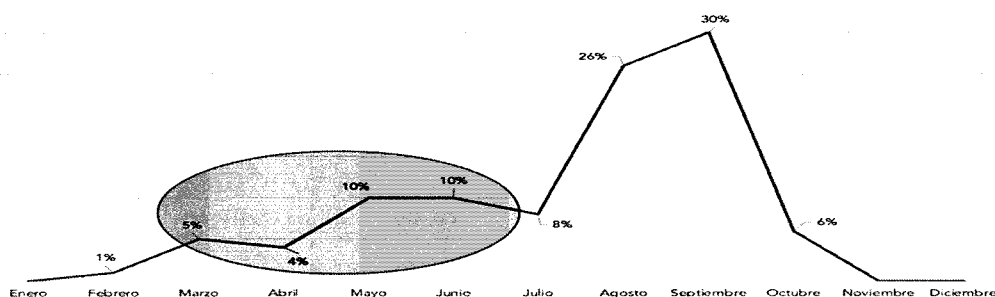
TERCERO. - Las primeras estimaciones sobre el impacto del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en la economía del sector taurino deben partir de una evaluación preliminar del daño que va a sufrir el tejido productivo español. Según las estimaciones realizadas por el servicio de estudios de Goldman Sachs, la caída del PIB será del 9,7% en 2020, el segundo descenso más alto de la Eurozona, solo por detrás de Italia.



Sin embargo, el descenso no sería homogéneo, puesto que algunos sectores sufrirán caídas más moderadas y otros experimentarán un desplome más pronunciado. En el caso de la tauromaquia, el pico de caída del Valor Añadido Bruto estimado para su sector (arte y entretenimiento) puede alcanzar el 90-100%.

CUARTO. - Si analizamos la distribución temporal de los festejos taurinos celebrados en España, podemos ver que el grueso de la actividad sectorial (56%) tiene lugar entre los meses de agosto y septiembre, de modo que tales festejos no enfrentarían un riesgo elevado de cancelación. Por el contrario, los espectáculos previstos para la segunda mitad de marzo, los meses de abril y mayo y la primera mitad de junio sí estarían directamente afectados por la pandemia del coronavirus.

Distribución temporal de los festejos taurinos celebrados en España



En consecuencia, se estima que hay un 24% de espectáculos en serio riesgo de cancelación y otro 13% que también enfrenta una situación delicada.



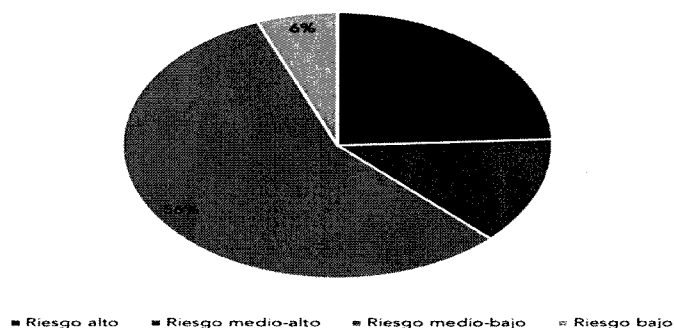
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Riesgo de cancelación de festejos taurinos



La patronal sectorial, ANOET, estima que las pérdidas derivadas de ese trimestre en blanco ascenderán a unos 200 millones de euros. El grueso de tal caída está ligado a las ferias de Fallas (Valencia), Abril (Sevilla) y San Isidro (Madrid). A esta cifra habría que añadirle otros 200 millones de pérdidas que afectarían a los sectores que se benefician indirectamente del toreo (hoteles, restaurantes, comercios, transporte...).

Además, la crisis de liquidez puede poner a las ganaderías de lidia en una situación muy delicada, puesto que el coste diario de mantener reses bravas se estima en 1,5 euros y el censo de animales gestionados por estas explotaciones asciende a unas 200.000 cabezas. A lo largo de un trimestre de inactividad, esto supone un desembolso de casi 30 millones de euros que contrasta con la imposibilidad de obtener ingresos derivados de la venta de animales para su lidia en las plazas.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente:

C.DIP 20010 03/04/2020 12:58



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PROPOSICIÓN NO DE LEY

<<El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para:

1. Aplicar una exención del 100% a las cotizaciones sociales para aquellas empresas del sector de la tauromaquia que hayan suspendido su actividad como consecuencia de las medidas decretadas por el coronavirus y que hayan visto caer sus ingresos drásticamente.
2. Adoptar de medidas que permitan, una vez se levante el Estado de alarma, la celebración de espectáculos taurinos con las debidas garantías y medidas preventivas en relación con el coronavirus.
3. Desarrollar un Plan para cubrir la contingencia de indemnizaciones o reembolsos por espectáculos ya anunciados y promocionados que se han visto cancelados debido al confinamiento.
4. Aplazar la exigencia de costes al sector empresarial taurino, tales como la cobertura sanitaria y veterinaria>>.

C.DIP 20010 03/04/2020 12:58